



Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### UNIDAD II

FUNDAMENTOS Y DEONTOLOGIA VETERINARIA
M. EN C. TRINIDAD BELTRAN LEON





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### **OBJETIVO**

 Reconocer los núcleos y áreas curriculares que conforman el plan de estudios para bosquejar un futuro profesional que le permita desempeñar eficazmente su formación académica.





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### 2. TRAYECTORIA ACADÉMICA

- 2.1 Antecedentes de planes de estudio en la FMVZ-UAEM
- 2.2 Plan de estudios y generalidades de la normatividad vigente
- 2.3 Planeación de la trayectoria académica
- 2.4 Los valores, aplicados al plan de vida y carrera





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### PLANES DE ESTUDIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

En nuestra Facultad se han tenido desde su creación en 1972 a la fecha, siete diferentes planes de estudio siendo el ultimo aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 febrero del 2015.



7. PLAN Reestructuración

2015



	<b>Unive</b>	rsidad Autonoma	del Estado de Mexico			
ı	PLAN DE ESTUDIOS	FECHA DE APROBACIÓN	OBSERVACIONES			
	1. ICS (1970-1973) En	31 julio 1970 ICS (cuatro	Este plan de estudios estaba constituido por			
p)	conjunto con las carreras	años) LA EMVZ 1972	dos fases:			
j	de Médico Cirujano y		BASICA (tronco común 2 años) y la ESPECIFICA			
	Cirujano Dentista		(Materias propias de cada licenciatura 2 años)			
	2. 1975-1977	Sigue en el ICS, pero ya	Se cursa en 4 años, sufre modificaciones lo cual			
		con materias propias de la	origina otros dos planes diferentes.			
H		licenciatura de MVZ 1975				

	con materias propias de la	origina otros dos planes diferentes.
	licenciatura de MVZ 1975	
3. 1977-1985	Duración de 10 semestres	En 1981 no hay egreso, se da origen a una
		tercera etapa
		Este plan de estudios operó hasta la generación
		que ingresó en 1985
4. 1986-1993	29 de mayo de 1986	Siendo esta etapa la cuarta y la mas importante.

Plan rígido y escolarizado. Duración de 5 años Curriculum que se desarrollo de forma integral. 5. 1993-2004 Mayo de 1993 Enmienda en octubre del 2002 6. 2004 a la fecha Agosto 2004 Enmienda en marzo del 2009. Plan basado en el MICC (flexibilidad y competencias)

Febrei M. 25 N. SA. TRINIDAD BEHTRÁNIble

LEÓN





PLAN DE ESTUDIOS

OBJETIVOS

OBJETIVOS

a. ÁREA COGNOSCITIVA (solución de •

- 4º . 1986-1993 Constituido por 4 áreas:
- 1. Ciencias Básicas
- Metodología y Sociología
- 3. Zootecnias
- 4. Ciencias Médicas y Salud Pública
- problemas que afectan v limitan la producción pecuaria nacional. Mejoramiento de la genética, elevar la producción pecuaria, aprovechamiento de los recursos para la alimentación animal, resolver problemas de la salud animal, problemas de salud animal representan riesgos salud para la

en

colaborará

humana,

la MV.

b. ÁREA PSICOMOTRIZ, ( uso de las técnicas reproductivas, manejo de las diferentes especies, técnicas básicas de laboratorio, IPOA. áreas de 💂 administración, evaluación de proyectos agropecuarios, etc).

educativos y de investigación del área de

c. ÁREA AFECTIVA (Conciencia de la problemática social y económica del agro Mexicano, valorara la carrera como un medio para resolver problemas en la production de alimentos, como medio para resolver problemas del entorno, etc.)

- Necesidades sociales que colaborara a satisfacer en orden de prioridad como es el suministro de alimentos de origen animal a la población
- Servirá a varios sectores sociales orden de prioridad como Publico, privado, paraestatal etc.
- programas Asesoría Técnica
  - Funciones asistenciales
  - Funciones administrativas
  - Funciones de investigación
  - Técnicas que utilizará
  - Actitudes y valores del MVZ





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

- 5° . 1993-2003 4 academias y 6 áreas curriculares:
- Academia de Ciencias origen animal.
   Básicas (Básicas) b. Capacitar lig
- Academia de
   Metodología Científica
   y Apoyos Técnicos.
   (3)
- Academia de Zootecnias
- Academia de Ciencias al hombre.
   Médicas.
   d. Forjar in
- 11 semestres.

- a. Formar profesionistas
   capaces de incrementar la
   producción de satisfactores de origen animal.
- b. Capacitar licenciados que preserven la salud de los animales útiles al hombre
- c. Capacitar profesionistas que velen por la salud pública, limitando la trasmisión de enfermedades de los animales al hombre.
- d. Forjar individuos que contribuyan a la preservación del desarrollo ecológico.

- Maneje el proceso de producción animal aplicando recursos científicos y tecnológicos mas adecuados al medio
- Mejorar el aprovechamiento de los insumos que intervienen en la alimentación animal
- Manejo eficiente en la administración de empresas pecuarias
- Preservar la salud de los animales (diagnóstico y tratamiento)
- Manejo de técnicas en la obtención, industrialización, conservación y comercialización en POA.
- Elaboración de normas y reglamentos que garanticen la SP
- Implemente y ejecute programas de prevención, control y erradicación de problemas de salud animal y zoonosis
- Investigación en el área pecuaria
- Generación de nuevas tecnologías
- Uso de técnicas de laboratorio
- Ética, aplicada a legislación vigente
- Preservación del entorno ecológico y

M. EN SA. TRINIDAD BELTRÁN optimización del uso de RN





#### 1, 1 do Medicina Veterinaria v. 7.

- 6°. Curriculum 2004 6 áreas:
- BASICAS
- METODOLOGIA
   CIENTIFICA Y APOYOS
   TÉCNICOS
- ÁREA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
- ÁREA DE PRODUCCION ANIMAL
- ÁREA DE SALUD ANIMAL
- ÁREA DE SALUD PÚBLICA

Formar MVZ que promuevan y preserven la salud de los animales útiles al hombre; capaces de desarrollar y administrar sistemas de producción animal; que generen satisfactores de origen animal; que promuevan y preserven la salud pública, limitando la trasmisión de enfermedades de los animales al hombre, en un marco de desarrollo sustentable.

- Salud animal: prevenir, controlar, diagnósticar y establecer terapias farmacológicas y/o quirúrgicas en enfermedades y epidemias de animales.
- VER CUADRO ANEXO





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

De estos planes de estudio se realizó el análisis en cuanto a los objetivos contemplados en cada uno de ellos y todos en lo general abordan las bases de la Medicina Veterinaria y la Zootecnia enfocándose a aspectos como: producción, mejoramiento genético, aprovechar los recursos en la alimentación animal, tener la capacidad de resolución de problemas de salud animal propios y aspectos de salud pública





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

 También se busca que se tenga conocimiento en aspectos administración de empresas agropecuarias, manejo reproductivo, se resalta la búsqueda de concientizar al alumno para que a su egreso este tenga elementos que le permitan identificar la problemática social de su entorno.





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

# PLAN DE ESTUDIOS Reestructuración 2015



impartirá

### Universidad Autónoma del Estado de México



### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### CARACTERISTICAS DEL CURRICULO PROFESIONAL

Nombre de la carrera	Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia		
Título que otorga	Médico (a) Veterinario Zootecnista		
Espacio académico donde se imparte	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Centro Universitario UAEM Amecameca		
Área del conocimiento a la que se inscribe	Ciencias Agropecuarias		
Tipo de programa educativo al que corresponde	Científico-Práctico		
Duración total de la carrera	10 periodos (5 años)		
Valor en créditos del plan de estudios	447 (429 obligatorios y 18 optativos)		
Calendario escolar y periodos para administrar las unidades de aprendizaje	Dos periodos regulares y un intensivo		
Modalidad educativa en la que se EN S	չ E <del>Գ</del> բովույներվել օգոչ administración flexible de la		

ensefónza





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### Conceptualización de la profesión

- La veterinaria es tan antigua como la relación hombre/animal.
- La profesión del Médico Veterinario Zootecnista se ha transformado de ser una profesión encargada de curar a los animales a un grupo de funciones, actividades y responsabilidades que enmarcan no solo la salud animal, sino también debe cuidar la relación animal, hombre y medio ambiente





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### OBJETIVO GENERAL



Formar MVZ que promuevan y preserven la salud de los animales útiles al hombre; capaces de desarrollar y administrar sistemas de producción animal, que generen satisfactores de origen animal.



Que promuevan y preserven la salud pública, limitando la transmisión de las enfermedades de los animales al hombre, en un marco del desarrollo sustentable.





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Fomento de la salud y bienestar animal que permita promover la eficiencia productiva de especies domésticas, silvestres y animales de compañía.

Medicina preventiva, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades que los afectan.

Controlar y erradicar las enfermedades exóticas y las que impactan a la población humana transmitidas por los animales

Favorecer la inocuidad y el control de calidad de los productos y subproductos de origen animal.

Posibilitar el desarrollo económico mediante la promoción y fortalecimiento de las actividades agropecuarias sostenibles dentro del marco normativo vigente.

# M. V.Z





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia está dirigida a alumnos interesados en obtener una formación que abarque disciplinas como:

- Biología, Medicina, Anatomía, Fisiología,
- Economía, Administración, Derecho, Matemáticas,
- Ciencias Ambientales y Ciencias de la producción animal
- Intervenir profesionalmente en el bienestar y la generación de productos de origen animal.





### PERFIL DE INGRESO

#### **UVALORES**

- ✓ Integridad.
- ✓ Ética y moral.
- √ Honestidad.
- ✓ Disciplina.
- ✓ Alto espíritu de responsabilidad.

#### **UINTERESES**

- ✓ Académicos.
- ✓ Científicos y humanistas.
- ✓ Disposición para el aprendizaje y capacitación en métodos y técnicas de salud animal y zootecnia.









### **APTITUDES**

- ✓ De razonamiento lógico, con exactitud y rapidez en las respuestas.
- ✓ Capacidad de comunicación (oral, escrita).
- ✓ Capacidad de observación, análisis y síntesis.
- Comprensión de problemáticas complejas y su solución constructiva.
- ✓ Capacidad de adaptabilidad ante retos inesperados.
- ✓ Creatividad e innovación, con una amplia visión de la realidad.
- ✓ Pensamiento positivo y entusiasmo.
- ✓ Disciplina en el trabajo.
- ✓ Capacidad para la autoadministración.







### **ACTITUDES**

- ✓ Capacidad para integrarse y desarrollarse en equipos de trabajo.
- ✓ Reconocimiento multidisciplinario de la vida comunitaria.
- ✓ Actitud crítica y constructiva ante problemáticas prácticas.
- ✓ Constituirse en agente de cambio.
- ✓ Sensibilidad para reconocer los problemas ambientales e intervenir en su solución.
- ✓ Capacidad para acceder a las fuentes de información de manera rápida y eficaz





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### CONOCIMIENTOS

- ✓ Dominio en áreas del nivel medio superior.
- ✓ Biología.
- ✓ Anatomía y fisiología.
- ✓ Matemáticas.
- ✓ Investigación documental y redacción.
- ✓ Informática e inglés.





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### **PERFIL DE EGRESO**

El egresado contará con los elementos teórico-metodológicos para SU intervención en:

- La prevención y cuidado de la salud animal,
- Salud pública,
- Producción de alimentos inocuos de origen animal.

  M. EN SA. TRINIDAD BELTRÁN

#### 1 1 Madiaina Votania

#### 10 COSAS QUE DEBERIAS SABER SOBRE NOSOTROS

- 1.- Los veterinarios descubrieron las Salmonellas
  - 2.- Los veterinarios crearon las bacterinas
  - 3.- Los veterinarios descubrieron las Brucellas
  - 4.- Los veterinarios descubrieron los virus filtrables
  - 5.- Los veterinarios descubrieron los micoplasmas como agentes patogénicos
  - 6.- Los veterinarios descubrieron la primera enfermedad causada por Trypanosomas
  - 7.- Los veterinarios desarrollaron la tuberculina y sus pruebas biológicas
  - 8.- Los veterinarios desarrollaron las técnicas de enclavijamiento en la reducción de fracturas
  - 9.– Los veterinarios dieron la primera prueba de las enfermedades transmitidas por artrópodos
  - 10. Fueron veterinarios quienes hicieron contribuciones claves en la rabia

\*DOCTORES VETERINARIOS\*





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

#### Perfil de egreso

#### Ámbitos de intervención profesional

#### Sector Público

Federal, estatal y municipal.

#### Sector Privado

- Iniciativa privada.
- Servicio profesional independiente.

#### **Sector Social**

- Asociaciones.
- Gremios o colegios profesionales.
- Organizaciones Gubernamentales
- Organizaciones en gubernantentes enternacionales.
   LEÓN





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### PERFIL DE EGRESO















Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

# OBJETIVOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

- Formar Médicos Veterinarios Zootecnistas con espíritu ético, critico, científico y humanista
- Establecer el diagnóstico, tratamiento clínicoquirúrgico
- Diseñar, gestionar y evaluar programas de prevención, control, erradicación y vigilancia de enfermedades zoonóticas y de las transmitidas por alimentos (ETAs)





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

- Formular y aplicar programas y estrategias de manejo la eficiencia reproductiva y mejoramiento genético de los animales.
- Participar en la formulación y aplicación de leyes y normas que promuevan y garanticen el bienestar de los animales de compañía, productivos y de fauna silvestre cautiva.
- Promover proyectos productivos y de servicios veterinarios como fuente de autoempleo profesional.
- Integrar y dirigir grupos multi e interdisciplinarios en el establecimiento y administración de las empresas e instituciones del sector agropecuario.
- Diseñar proyectos de investigación y resolución de problemáticas
   Diseñar proyectos de investigación y resolución de pecuarias.





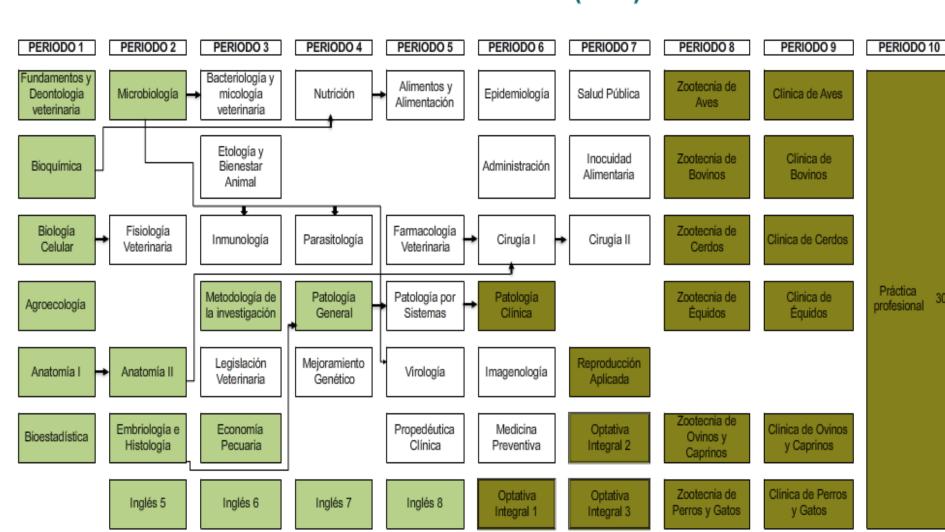
### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia







### MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA (2015)







# Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

PERIODO 6	PERIODO 7				
MERCADOTECNIA	2 2 4 6	DESARROLLO EMPRESARIAL	2 2 4 6		
DISEÑO EXPERIMENTAL  2 2 4 6		SEMINARIO DE TRABAJO ESCRITO	2 2 4 6		
TOXICOLOGIA	2 2 4 6	DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	2 2 4 6		
INDUSTRIALIZACIÓN DE PROD. Y SUBP. DE ORIGEN ANIMAL	1 4 5 6	CUNICULTURA	2 2 4 6		
BIOTECNOLOGIA*	2 2 4 6	APICULTURA	2 2 4 6		
MANEJO DE FAUNA SILVESTRE	2 2 4 6	MEDICINA EN FAUNA SILVESTRE	2 2 4 6		
M. EN SA. TRINIDAD BELT <b>PAŚNEICULTURA</b> LEÓN					





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### SERIACIÓN

**ANATOMIA I** 



**FARMACOLOGIA** 

**CIRUGIA I** 



TRINIDAD BELTRÁN LEÓN





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia



BIOLOGIA CELULAR



FISIOLOGIA VETERINARIA





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

BACTERIOLOGIA Y MICOLOGIA

**PARASITOLOGIA** 

**MICROBIOLOGIA** 

**VIROLOGIA** 

**INMUNOLOGIA** 





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### EMBRIOLOGIA E HISTOLOGIA

**PATOLOGIA GENERAL** 

**PATOLOGIA POR SISTEMAS** 

PATOLOGIA CLÍNICA





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

#### TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

OBLIGATORIAS 51 + 1 Actividad Académica

UA OPTATIVAS

UA A ACREDITAR 54 + 1 Actividad Académica

CRÉDITOS M. EN SA. TRINIDAD BELTRÁN 447

LEÓN





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

#### RESUMEN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

		Unidades	de aprendizaje	Créditos	
No.	Área	OBL	ОРТ	OBL	ОРТ
1	Ciencias Básicas	13	0	115	0
2	Económico-Administrativa	2	2	12	12
3	Medicina y Salud Animal	17+1*	2	171	12
4	Metodología Científica y Apoyos Técnicos	6	3	33	18
5	Producción Animal	8	6	64	36
6		RINIDAD BELTI LEÓN <sup>5</sup>	RAN 0	34	0





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### RESUMEN DE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR A ACREDITAR

Núcleo	Obligatorias			Optativas		
	UA	тн	CR	UA	TH	CR
Básico	17	82	121	0	0	0
Sustantivo	21	117	174	0	0	0
Integral	13+1*	78	134	3	0	18
Total	51+1*	277+**	429	3	o	18

<sup>\*</sup>Actividad Académica.

<sup>\*\*</sup> Más las horas de la actividad acadér Mc EN SA. TRINIDAD BELTRÁN

Más la carga horaria que dependerá de la elección Malumno.





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

#### **REGLAS DE OPERACIÓN**

- El alumno podrá cursar un mínimo de 22 créditos y un máximo de 56 créditos por periodo escolar regular.
- Para concluir los estudios, el alumno debe de aprobar 54 UA, de las cuales 51 de carácter obligatorio y 3 optativas, además de acreditar 1 Actividad Académica (Práctica Profesional) para cubrir 447 créditos como se establece en el plan de estudiosa trinidad beltrán





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

# "LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA"





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia



#### REGLAMENTO DE FACULTADES Y ESCUELAS PROFESIONALES



#### REGLAMENTO INTERNO DE LA FMVZ





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### REGLAMENTO DE FACULTADES Y ESCUELAS PROFESIONALES



CAP. IV Inscripción a los estudios



CAP. V. Permanencia en los estudios.



VI. Revalidación de estudios.



VII. De la evaluación de asignaturas.



VIII. De la evaluación profesional





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

#### **REGLAMENTO INTERNO FMVZ**

 Esta integrado por siete títulos los cuales abordan diferentes aspectos de la vida académica y administrativa de nuestra facultad.

2 capitulos





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

#### **TÍTULO PRIMERO**

### PRIMERO,

Disposiciones generales

### SEGUNDO,

 Comunidad universitaria de la facultad





### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

#### **TITULO SEGUNDO**

- Cuenta con siete capítulos
  - I. Estudios de licenciatura
  - II. De los planes y programas de estudios profesionales
  - III. Del ingreso a los estudios profesionales
- IV. Permanencia y promoción en los estudios profesionales
  - V. Evaluación del aprendizaje
  - VI. Evaluación por competencia
  - VII. Evaluación profesion profesion



### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

IV. PERMANENCIA
Y PROMOCIÓN
EN LOS
ESTUDIOS
PROFESIONALES

- ART. 17 Solo podrá cursar en dos ocasiones cada una de las UAPs
- Causará baja reglamentaria el alumno que no apruebe una UAP obligatoria al concluir las evaluaciones de la segunda oportunidad



### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

#### ARTÍCULO 18

El alumno puede renunciar a la inscripción de las UAPs, dentro de un período de 8 semanas, a partir del primer día de inicio de las clases

Solicitud firmada por el alumno y con el visto bueno del tutor académico

ARTICULO 18



### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia



Los alumnos que interrumpan sus estudios podrán adquirir por otra sola ocasión la calidad de alumnos, debiendo sujetarse al Plan de Estudios vigente al momento de su reingreso

### ARTÍCULO 19





La interrupción no debe de ser mayor a tres años consecutivos.

M. EN SA. TRINIDAD BELTRÁN

LEÓN



EACULTAD DE MEDIO

#### Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### **ARTÍCULO 20**

Los alumnos que acumulen mas de 20 evaluaciones reprobadas en las UAPs obligatorias u optativas sean ordinarias, extraordinarias o a título de suficiencia; o especiales

se cancelara de forma definitiva su matrícula del programa educativo.



Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

## ARTÍCULO 21

Para ser alumno regular al período inmediato superior el alumno deberá haber aprobado todas las UAPs del período escolar anterior

Cuando haya reprobado una UAP obligatoria u optativa en primera oportunidad, será promovido como alumno irregular.



Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

# V. DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

• ART. 22

**ORDINARIA** 

**EXTRAORDINARIA** 

TITULO DE SUFICIENCIA



### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

#### **ARTÍCULO 23**

M. EN SA. TRINID

- Las evaluaciones de cada período escolar se realizarán en las instalaciones de la FMVZ.
- Fechas establecidas por los H.H. Consejos Académico y de Gobierno

#### SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA CALENDARIO DE EXÁMENES PARCIALES PERIODO PRIMAVERA 2010

APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE LOS H. CONSEJOS ACADÉMICO Y DE GOBIERNO EL 22 DE FEBRERO 2010

PERIODO	CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	PRIMER PARCIAL 23,24 Y 25 de marzo; 5,6,7,8 y 9 de abril	\$EGUNDO PARCIAL 26,27,28 y 31 de mayo; 1,2,3, y 4 de lunio
20	L43725	BACTERIOLOGIA Y MICOLOGIA	23 MARZO	26 MAYO
2°	L43711	BIOESTADISTICA	25 MARZO	28 MAYO
2°	L43707	HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA	05 ABRIL	31 MAYO
2º	L43726	MORFOLOGIA APLICADA	08 ABRIL	03 JUNIO
40	L43712	PATOLOGIA GENERAL	23 MARZO	26 MAYO
40	L43713	ECONOMIA PECUARIA	25 MARZO	28 MAYO
40	L43710	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	05 ABRIL	31 MAYO
40	L43731	VIROLOGIA	08 ABRIL	03 JUNIO
6°	L43758	ALIMENTOS Y ALIMENTACION	23 MARZO	26 MAYO
6°	L43759	INOCUIDAD ALIMENTARIA	25 MARZO	28 MAYO
6°	L43760	PATOLOGIA CLINICA	05 ABRIL	31 MAYO
6°	L43737	CIRUGIA	08 ABRIL	03 JUNIO
80	L43738	ADMINISTRACION	23 MARZO	26 MAYO
10°	L43762	PRACTICAS PROFESIONALES	05 ABRIL	31 MAYO
10	L43702	OPTATIVAS OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN	US ABRIL	STWATO
80	L43741	ZOOTECNIA DE BOVINOS PRODUC. DE CARNE	24 MARZO	27 MAYO
80	L43742	ZOOTECNIA DE BOVINOS PRODUC. DE LECHE	24 MARZO	27 MAYO
DBE	L437R	ACO ECNIA DE CERDOS	25 MARZO	28 MAYO
00	142744	ZOOTECNIA DE OVINOS	25 MADZO	20 MAVO



Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### ARTÍCULO 24

 Los alumnos que no se presenten en la fecha y hora señalada para una evaluación perderán el derecho de realización de la misma



M. EN SA. TRIN

LEÓN



Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

- Las calificaciones se asentarán en las actas correspondientes en una escala decimal de 0 a 10 puntos.
- La calificación mínima aprobatoria será de 6.0.



Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### ARTÍCULO 26

 La evaluación ordinaria, se hará a través de un mínimo de 2 evaluaciones parciales y en su caso una evaluación final.

Promedio de parciales



Calificación de final



Calificación ordinario final





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

- Para la exención los alumnos deben de cubrir los siguientes requisitos:
  - Promedio no menor 8.0 obtenido en los exámenes parciales
  - -80% de asistencia a clases
  - Las demás que señale la legislación universitaria





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

- Cuando el alumno no tenga promedio para exentar, tendrá derecho a la evaluación ordinaria:
  - Promedio mínimo de 6.0
  - Asistencia del 80% a clases







Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

- Evaluación extraordinaria
  - No haber presentado o aprobado la evaluación ordinaria
  - Mínimo de 60 % de asistencia al curso





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

- Evaluación a Título de suficiencia
  - No haber presentado o aprobado evaluaciones ordinaria o extraordinaria
  - Mínimo 30% de asistencia





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

- Evaluación no presentada NP
- En caso de no reunir los requisitos señalados se anotara SD
- Estas anotaciones no contabilizarán como evaluaciones reprobadas.





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### **ARTÍCULO 33**

- En caso de inconformidad la Dirección de la facultad acordará la revisión conforme al siguiente procedimiento
  - El alumno podrá solicitar su revisión por escrito al Director durante los siguientes 5 días de publicada la calificación.
  - El Director nombrará de uno a tres integrantes
  - Las resoluciones emitidas por la comisión son inapelables





Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### **ARTÍCULO 35**

 Los alumnos solo podrán presentar en cada período escolar hasta tres UAPS en evaluación extraordinaria y dos a titulo de suficiencia.







Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

# Ror su atención, gracias!